

Vínculos entre información, usuarios y resultados



Hablemos sobre... el uso de la información de evaluación

El uso de la información siempre está definido por los objetivos de nuestra comunicación y las características del usuario que recibirá los datos: su marco de competencias, su posición en el sistema y su espectro de acción y decisión.

En el caso de los objetivos de la comunicación, podemos enunciar las siguientes metas de la información generada por las evaluaciones:

- a) Orientar el proceso de formulación de políticas públicas;
- b) Mejorar la gestión de las instituciones y programas educativos;
- c) Innovar en las prácticas pedagógicas;
- d) Dotar a la ciudadanía de elementos que le permitan exigir el cumplimiento del derecho a la educación;
- e) Ofrecer elementos a padres o tutores para realizar acompañamiento y refuerzo del proceso de aprendizaje de los hijos;
- f) Alimentar la producción de nuevos conocimientos.

¿Qué información se utiliza en el caso de la PNEE y de los PEEME?

Puesto que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) da cuenta de los procesos, componentes y resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN), la información que produce está ligada a los siguientes ámbitos:

- a) Logro académico de los alumnos
- b) Desempeño de docentes y directivos
- c) Gestión de las escuelas
- d) Eficacia de los programas
- e) Pertinencia de las políticas y programas

Lo que genera, básicamente, son evidencias y diagnósticos que, a su vez, se convierten en informes o reportes útiles para el diseño de políticas, programas, orientaciones y toma de decisiones.

Cabe resaltar que todas las interpretaciones sobre los resultados de la evaluación se enmarcan en el **contexto** en que se producen para contar con datos más precisos sobre las condiciones en que se da una situación.

Palabras clave

Evidencias: datos que comprueban las características del sistema.

Diagnósticos: registro del estado del sistema para detectar las áreas de oportunidad.

Contexto: entorno que rodea a una problemática: social, económico, político, cultural, científico, etcétera.

Áreas de oportunidad: problemas a resolver.

¿Qué significa tomar decisiones con base en la información?

La información que genera el INEE da cuenta de la situación del Sistema Educativo Nacional (SEN) en diferentes dimensiones: considera “contextos demográfico, social y económico de sus agentes, los recursos o insumos humanos, materiales y financieros destinados a éste y demás condiciones que intervengan en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (LINEE, art. 8).

Por lo anterior, Teresa Bracho hace las siguientes recomendaciones para lograr que la evaluación se transforme en una herramienta efectiva para la mejora:

Para que se materialice la promesa que encierra la evaluación como instrumento de mejora se requiere que no sólo se produzca en forma rigurosa, justa y oportuna, sino que es imprescindible sea usada de manera efectiva por todos los actores involucrados, con una intención clara y explícita de servir de guía y evidencia para sustentar decisiones de mejora dentro de cada ámbito de actuación.

Los evaluadores necesitamos modificar nuestras visiones y prácticas en por lo menos tres sentidos:

- a) *Fase Cero: considerar el tema de los usos de la evaluación desde su concepción.* Implica modificar por lo menos dos conductas típicas. La primera es pensar en los usos de la evaluación una vez que ésta se ha concluido, ideando en ese momento (y no antes) qué tipos de reportes, publicaciones y mecanismos de difusión se elaborarán. Pensar así hace que se pierda una oportunidad que no siempre se puede revertir, porque la información que se levante durante la evaluación puede no adaptarse posteriormente a diversos usos si esto no se contempló desde el momento de su diseño. La segunda es pensar que

nuestro trabajo como evaluadores concluye con la publicación y difusión de los resultados, bajo el supuesto implícito de que los usos con incidencia en la mejora del sistema en sus diferentes niveles se producirán de manera espontánea a partir del interés, comprensión y asimilación de parte de los diversos actores interesados en la marcha del sistema educativo. En suma, “comunicar” la evaluación más allá de la publicación y difusión tradicional.

- b) *Revisar la visión “tradicional” que subyace a nuestra conducta como evaluadores del SEN.* Si queremos usos efectivos de la evaluación para la mejora, necesitamos trascender, al menos, las siguientes premisas implícitas:
- Lo esencial es producir con calidad: nuestro problema como evaluadores se centra principalmente en generar información con la calidad idónea, y esto se resuelve desarrollando instrumentos y procesos que aseguren un alto rigor científico.
 - El acceso y la comunicación se resuelven con la publicación y difusión: la sola publicación y difusión de los resultados científicamente controlados hace accesible y comprensible la información proveniente de las evaluaciones a los actores del sen.
 - Los usuarios tienen capacidad plena para comprender la información producida: las evaluaciones educativas se han hecho principalmente pensando en ser usadas por científicos.
 - El evaluador “sabe”: dada su formación y experiencia, es el evaluador el que mejor sabe qué hay que evaluar, qué se puede evaluar y cómo debe hacerse.
- c) *Atender el tema de los usos de la evaluación como una intervención de política pública.* Una vez que el tema ha entrado en agenda desde la concepción de la evaluación, y que hemos revisado nuestras visiones en relación con nuestra práctica, el otro punto fundamental consiste en atender el uso de la evaluación como una intervención de políticas públicas, en lugar de dejar que el asunto sea una respuesta afortunada, espontánea y directamente vinculada sólo al interés de los diversos usuarios de la información producida por las evaluaciones (INEE 2015h).



Lee el artículo de Teresa Bracho González: “El reto de los usos de la información producto de las evaluaciones educativas en México”, en la *Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa en México*, número 2, en: http://www.inee.edu.mx/images/stories/2015/Gaceta2/pdf/G02_ES-PANOL.pdf

¿Qué información se espera que produzcan los PEEEM?

La misión de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME) es incidir en la mejora de la calidad educativa, en este sentido la información que produzcan debe dar cuenta de los avances y las transformaciones locales en la educación, así como de los mecanismos que fueron utilizados para reducir las brechas detectadas.

También se contempla que los insumos informativos que produzcan los PEEEM y sus Proyectos Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) fortalezcan la cultura y práctica de la evaluación educativa en el país.

En síntesis, se espera que se genere la siguiente información:

1. Diagnósticos actualizados sobre el estado de la educación obligatoria en la entidad, señalando las transformaciones en las brechas educativas de cada entidad.
2. Reportes de las capacidades institucionales que se alcanzaron en la implementación de los PEEEM.
3. Además, se deberá dar cuenta de los resultados, formas de ejecución y del impacto que se obtuvo de cada uno de los PROEME, para ello
 - **Listados o compendios** de evaluaciones, estrategias de uso y difusión e intervenciones educativas desarrolladas en el marco de los PEEEM, señalando las complejidades, desafíos y mejores opciones para la implementación de las mismas.
 - **Informes de resultados** de las evaluaciones, estrategias de uso y difusión e intervenciones educativas implementadas en las entidades, indicando las ventajas y desventajas, así como los beneficios alcanzados por cada acción
 - **Mejores prácticas** de las evaluaciones, estrategias de uso y difusión e intervenciones educativas implementadas en las entidades, enfatizando el impacto de cada acción en la entidad
 - **Estrategias** en las que se incorporaron las Directrices y lineamientos que emite el INEE en la política educativa de la entidad y primeros resultados de estas incorporaciones.
 - **Compendio** de los actores educativos participantes o involucrados en las evaluaciones, estrategias de uso y difusión e intervenciones educativas, señalando la importancia y resultados de su participación.
 - **Relación de materiales** generados a partir de la implementación de los PROEME, a fin de retroalimentar a las demás entidades o áreas internas sobre las prácticas de evaluación, uso y difusión e intervenciones educativas.

¿Qué usos pueden darse a la información de los PEEME?

La información derivada de los PEEME puede servir para aportar elementos que contribuyan a la mejora de la calidad de la educación, a través de:

1. **Diseño de políticas públicas educativas:** se refiere a la posibilidad de emplear los resultados en la formulación de políticas públicas que mejoren la calidad educativa. Si bien las políticas públicas están a cargo del Estado, también participan grupos sociales que orientan la aplicación de las acciones gubernamentales.
2. **Lineamientos de mejora educativa:** son recomendaciones para incentivar la calidad educativa a partir también de un diagnóstico que identifique la problemática en cuestión.
3. **Diseño de planes de estudio y programas educativos:** si se identifica la dificultad para que los estudiantes aprendan sobre un tema, las evidencias de evaluación pueden posibilitar la modificación de los modos de enseñanza con miras a facilitar la adopción de los contenidos.
4. **Estrategias en apoyo a la tarea docente:** son acciones que pueden formular los propios docentes a partir de la identificación de las áreas de mejora en sus salones de clase: manejo de grupo, conocimiento de sus alumnos y trabajo organizado, entre otros aspectos.
5. **Estrategias para la mejora profesional del docente:** son acciones orientadas a incentivar la profesionalización de los docentes a través de la detección de los rubros en los que podría mejorar, como actualización, formación constante y grado de participación en la escuela, entre otros.
6. **Diseño de productos de comunicación y movilización:** se refiere a la elaboración de materiales para un número amplio de usuarios que informan y buscar convocar voluntades.
7. **Propuestas de investigación:** a partir de los diagnósticos educativos es posible detectar fallas en el SEN que podrían ser objetos de estudio para su solución.
8. **Sensibilizar sobre la importancia de las evaluaciones en educación:** dar un giro a la percepción general sobre evaluación. Es decir, si se difunden sus beneficios y su relevancia se podrá fomentar una cultura de evaluación educativa en la que evaluar signifique mejorar, no demeritar.

Herramienta propuesta por Teresa Bracho para el análisis de los usuarios dentro de una política destinada a incentivar los usos efectivos

La atención a los usuarios es fundamental y esto toma especial relevancia cuando se trata de la evaluación en educación. Si queremos informar sobre una acción pública en sus distintos componentes y niveles, hay que generar evidencias en los medios y lenguajes de cada nivel de usuarios, atendiendo a sus posibilidades efectivas de apropiación, interpretación y uso de evidencias en cada contexto particular de actuación.

Lo que resulta esencial es que los productores de la evidencia (evaluadores) deben estar conscientes de este asunto como punto de partida para diseñar estrategias que produzcan resultados capaces de incentivar usos que se reflejen en mejoras de nuestros sistemas educativos (INEE, 2015i).

La herramienta

Toma, en primera instancia, las “áreas de observación” que solemos utilizar la investigación para analizar la calidad de los servicios educativos (ver figura 1), que de manera clara sintetiza el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE, iniciativa coordinada por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO) y que es utilizada en la aplicación de sus pruebas de logro como el Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (PERCE), llevado a cabo entre 1995 y 1997; el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), llevado a cabo entre 2002 y 2008, y el Tercer Estudio Regional Explicativo y Comparativo (TERCE), llevado a cabo en 2013.

En una segunda etapa, “hace un espejo” (ver figura 2) y considera a estos mismos agentes y actores como los usuarios potenciales iniciales de cualquier evaluación sobre la calidad de la educación (por ejemplo, una evaluación de logro): alumnos, maestros, directivos y autoridades. Si son ellos quienes tienen algún rol en la calidad (y pueden realizar acciones para mejorar la educación que se imparte en el aula) son también ellos a quienes debemos de privilegiar en la comunicación de resultados y a quienes debemos tener en mente cuando realizamos cualquier evaluación.

La idea es sencilla, pero puede enriquecer la primera entrada para definir los productos que surjan de los resultados de la evaluación. Esta parte del esquema sugerido aparece con signos de interrogación. El definir qué clase de evaluaciones deben priorizarse y como podrá aprovecharse la información que se obtengan de ellas para promover la calidad de la educación, dependerá, entre otras cosas, de la consulta con los usuarios principales potenciales (INEE, 2015i).

Figura 1. Áreas de observación usadas en la investigación



Fuente: LLECE, 2000:12; en INEE, 2015i.

Figura 2. Herramienta para identificar usuarios potenciales de las evaluaciones dentro de una política de usos efectivos: Los actores en su contexto



Fuente: LLECE, 2000:12; en INEE, 2015i.

Es necesario enfatizar que este tema es de la mayor importancia estratégica, especialmente en el contexto de las reformas que en los actuales momentos están en curso en el Sistema Educativo nacional (SEN), ya que para que se materialice la promesa que encierra la *evaluación como instrumento de mejora* se requiere que no sólo se produzca en forma rigurosa, justa y oportuna, sino que es imprescindible garantizar su uso efectivo por todos los actores involucrados —cada uno en el nivel que le corresponda—, con la intención clara y explícita de servir de guía y evidencia para sustentar decisiones de mejora dentro de cada ámbito particular de actuación.

Los usos efectivos y deseados, es decir, aquellos que se traducen en mejoras del sistema educativo, no ocurrirán de manera espontánea, automática o natural por parte de las diversas audiencias, reales o potenciales. Tenemos un margen de maniobra muy importante desde la oferta, para fomentar o estimular una demanda más amplia y reflexiva, donde los usos deseados se conviertan en rutas de trabajo que produzcan mejoras. Es tiempo ya de trabajar en ese sentido (INEE, 2015i).



¿Te gustaría conocer más la propuesta de difusión y uso de las evidencias derivadas de la evaluación de Teresa Bracho, consejera de la Junta de Gobierno del INEE? Lee su artículo: “Usos efectivos para la mejora: ¿cómo hacemos para que esto ocurra?”, en el blog de la Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa número 4, aquí: <http://www.inee.edu.mx/index.php/publicaciones-micrositio/blog-de-la-gaceta-mayo-2017>